

## **629(XXXI) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando los principios y objetivos expuestos en la Declaración de Principios y el Plan de Acción aprobados en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre de 2003), así como en el Compromiso y el Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información aprobados en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005), con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en el 2015 y al fomento del desarrollo social, económico y cultural,

Recordando también los principios y objetivos contenidos en la Declaración de Bávaro (República Dominicana, enero de 2003), así como en el Compromiso de Río de Janeiro y en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2007) aprobados en la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Río de Janeiro, Brasil, junio de 2005),

Teniendo presentes las solicitudes formuladas a la Comisión que figuran en la Declaración de Bávaro (República Dominicana, enero de 2003), en la resolución 610(XXX) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, aprobada en su trigésimo período de sesiones (Puerto Rico, junio de 2004) y en el documento “Mecanismo regional temporal para la implementación del eLAC 2007” (Túnez, diciembre de 2005),

Reconociendo la función de apoyo que desempeñan las comisiones regionales de las Naciones Unidas en la aplicación del Plan de Acción de Ginebra, sobre todo en cuanto a la contribución de los gobiernos y las partes interesadas al fomento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo, y en cuanto a la cooperación internacional y regional y la creación de un entorno propicio,

Reconociendo la contribución sustantiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a la prestación de apoyo a los países de la región en las dos fases de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en la construcción de la sociedad de la información en la región desde el año 2000, incluido el importante respaldo técnico prestado en la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Río de Janeiro, Brasil, junio de 2005),

Recordando el párrafo 101 del Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información, con arreglo al cual las comisiones regionales de las Naciones Unidas, actuando a petición de Estados Miembros, ciñéndose a los recursos presupuestarios aprobados y en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, pueden organizar actividades de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con la frecuencia que corresponda, así como proporcionar a los Estados Miembros información técnica y de otra índole para la formulación de estrategias regionales y la aplicación de los acuerdos de las conferencias regionales,

Reconociendo que los objetivos mundiales del Plan de Acción de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tienen como plazo de cumplimiento el año 2015 y que la

implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2007) constituye un paso para su consecución,

Aplaudiendo el ofrecimiento del Gobierno de El Salvador de que su país sea sede de una reunión de evaluación del eLAC 2007 en el año 2007,

Teniendo presente la necesidad de promover una visión latinoamericana y caribeña sobre la sociedad de la información,

Solicita a la Secretaría lo siguiente, con sujeción a la disponibilidad de recursos:

- i) dar apoyo a los países de la región, especialmente en la formulación de estrategias nacionales, para el cumplimiento de las 30 metas del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2007) derivadas directamente de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, prestando cooperación técnica, realizando estudios y colaborando en la realización de reuniones, de acuerdo con su capacidad y competencia;
- ii) promover, en coordinación con el punto focal regional y en consulta con los Estados de la región, las medidas necesarias para poner en marcha durante el 2006 los grupos de trabajo aprobados en la reunión regional para la implementación del Plan de Acción, así como darles apoyo a través del mantenimiento de un espacio de colaboración virtual que garantice un proceso inclusivo, participativo, transparente y multilingüe en la labor de los grupos de trabajo;
- iii) en coordinación con los países de América Latina y el Caribe y atendiendo a lo acordado al respecto en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en las reuniones regionales, mantener y desarrollar indicadores que permitan evaluar y difundir en forma permanente los adelantos logrados en la región, sobre todo respecto de las metas del eLAC 2007;
- iv) brindar apoyo técnico a la organización de la reunión de alto nivel de seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que se celebrará en San Salvador, El Salvador, en el 2007;
- v) dar apoyo a los países que participan en el eLAC 2007 en la realización de su reunión regional de seguimiento, para evaluar la aplicación del Plan de Acción Regional y renovarlo en el marco del proceso de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, y de los objetivos y las metas del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
- vi) Colaborar con el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y la Comunidad del Caribe para concluir, con la Comisión Europea y otros organismos donantes, el acuerdo para financiar las actividades en el Caribe relacionadas con el seguimiento del eLAC 2007 y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.